



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018- 031294 / COMAN-PLANE 3.1

Bucaramanga, 09 ABR 2018

Brigadier General
JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES
Comandante Región de Policía No. Cinco
Calle 22N No. 22-03 Urbanización Tasajero-Cenabastos
Cúcuta

Asunto: Informe Rendición de Cuentas

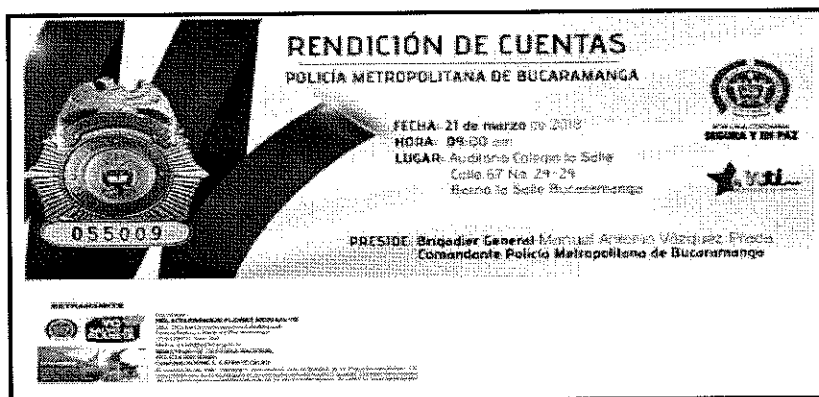
En atención a la Ley 489 del 29 de diciembre de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y a los lineamientos internos definidos en la Guía Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, respetuosamente me permito presentar a mi General, el informe de las actividades programadas y desarrolladas para la realización de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**; cuya finalidad es presentar ante la comunidad del Área Metropolitana de Bucaramanga, los resultados obtenidos durante la gestión del año 2017; así:

ACTIVIDADES PREVIAS:

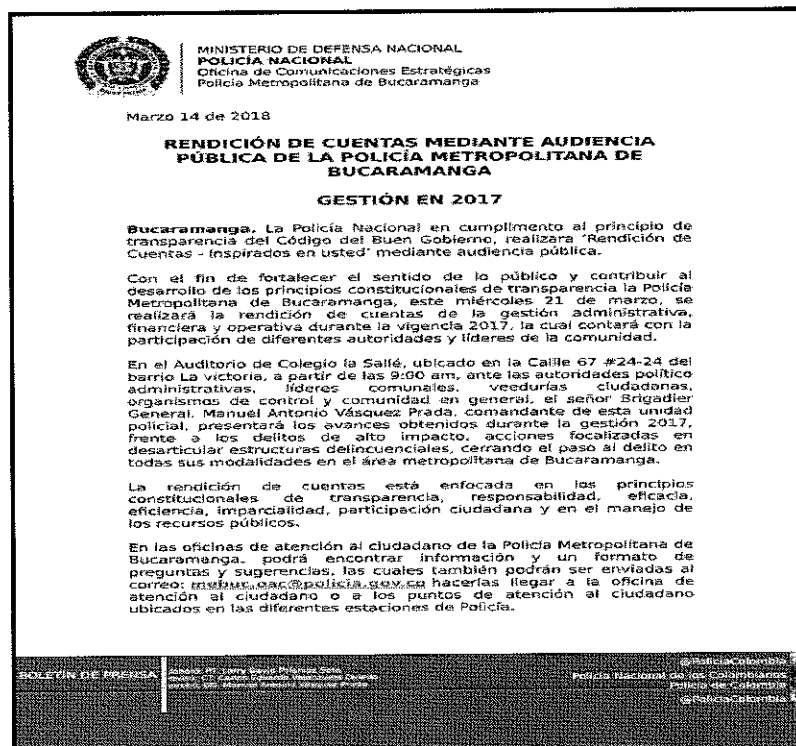
- ✓ En concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos, mediante la Orden de Servicios No. 064 /MEBUC – PLANE 38.9 de fecha 18/02/2018, se impartieron lineamientos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

FECHA	HORA	LUGAR
21/03/2018	09:00	Auditorio principal del Colegio la Salle Cl. 67 #24-24 Barrio la Salle

- ✓ **Difusión por medios de comunicación internos y externos:** Se invitó muy cordialmente a través de los correos institucionales a los uniformados de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (**cliente interno**) para que participaran de la rendición de cuentas de la Unidad.



- ✓ Mediante mensajes radiales emitidos desde la emisora 91.7 FM de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, se invitó muy cordialmente a la comunidad en general del Área Metropolitana de Bucaramanga (**cliente externo**) para que participaran del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad.
- ✓ Se formuló un boletín de prensa, el cual fue enviado a los diferentes medios de comunicación: Nacionales, Locales y Regionales, con fin de difundir y ampliar la invitación a los ciudadanos del Área Metropolitana de Bucaramanga.



- Se difundió el evento de Audiencia Pública rendición de cuentas a través de los diferentes medios digitales como redes sociales: TWITTER - cuenta @PoliciaBmanga, en la página web: www.policia.gov.co y en coordinación con la oficina de comunicaciones estratégicas DIPON, se dispuso la publicación en POLIRED del banner diseñado para dar a conocer al cliente interno la realización del evento, así:

POLIRED



TWITTER



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EVENTO:

- Se instalaron medios publicitarios institucionales como pendones, banners e imagen corporativa de la Policía Nacional en el auditorio principal del Colegio la Salle ubicado en la Calle 67 #24-24 Barrio la Salle.

TEMAS TRATADOS:

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1 DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.



Comparativo ejecución presupuestal en la unidad año 2016 y 2017.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Presupuesto Total (2016)			Presupuesto Total (2017)		
	Presupuesto Nacional	Fondos Especiales	Inversión	Presupuesto Nacional	Fondos Especiales	Inversión
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	9.314.861.259,31	2.488.875.164,36	328.320.000,00	9.035.926.347,25	1.841.375.448,98	
DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER	7.462.415.300,04	622.054.396,59	20.000.000,00	7.229.285.396,47	553.790.808,73	310.637.400,00
DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO	3.617.573.827,14	259.819.762,61		5.262.827.351,49	338.216.004,50	194.750.000,00
TOTAL ASIGNADO			24.113.919.710,05			24.766.808.757,42
UNIDADES DE AFECTACIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO POR DEPENDENCIA DE			PRESUPUESTO ASIGNADO POR DEPENDENCIA DE		
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		10.033.470.315,57			9.789.289.253,67	
DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER		6.630.231.650,10			7.304.042.048,75	
DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO		3.031.456.691,08			5.436.729.958,36	
EDUCACIÓN		288.072.409,49			266.783.537,59	
RECREACIÓN		1.017.105.052,09			878.371.617,48	
VIVIENDA FISCAL		89.941.735,00			44.266.286,00	
ASISTENCIA		12.811.810,00			17.947.661,00	
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE		394.767.643,75			420.268.783,70	
JUSTICIA Y PAZ DIRECCIÓN PROTECCIÓN		232.500.000,00			253.000.000,00	
JUSTICIA Y PAZ DIRECCION CARABINEROS		236.999.623,83			222.500.000,00	
POLICÍA FISCAL Y ADUANERA		106.757.426,00			-	
ANTINARCOTICOS		43.628.739,57			50.101.313,62	
VIGENCIAS FUTURAS		1.996.176.613,57			-	
SECCIONAL TELEMATICA		-			55.040.113,44	
DIRECCION DE INCORPORACIÓN		-			28.468.183,81	
TOTAL ASIGNADO			24.113.919.710,05			24.766.808.757,42

Ejecución Contractual



Balance contractual

Desempeño de los proveedores externos	Modalidad	Vigencia 2016	Vigencia 2017	Cumplidos Satisfactoriamente
Total de Contratos Suscritos	MIC	49	41	90
	CD	21	15	36
	SA	32	24	56
	AMP	16	24	40
Total		118	104	

1.2 CUMPLIMIENTO DE METAS

✓ Comparativo Plan de compras vigencia 2017 vs vigencia 2018

VIGENCIA 2017			VIGENCIA 2018		
Rubro Presupuestal	Aportes de la Nación	Fondos Especiales	Rubro Presupuestal	Aportes de la Nación	Fondos Especiales
Combustible y Lubricantes	2.921.700.889,59	134.864.822,00	Combustible y Lubricantes	↓ 1.741.737.092,00	↑ 200.003.515,34
Impuesto Predial	311.786.928,00	170.260.805,00	Impuesto Predial	00,00	↓ 147.173.333,00
Vehículos	00,00	425.133.940,00	Mantenimiento de Bienes Inmuebles	↓ 625.000.000,00	↑ 4.000.000,00
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	1.007.838.357,83	00,00	Mantenimiento Equipos Navegación y Transporte	↓ 2.659.555.833,00	↑ 288.000.000,00
Mantenimiento Equipos Navegación y Transporte	2.883.509.249,00	174.796.915,43	Servicio de Aseo	↓ 189.027.044,98	↑ 322.000.000,00
Servicio de Aseo	291.059.258,40	194.743.774,97	Viáticos y gastos de viaje al interior	↓ 30.000.000,00	↓ 2.000.000,00
Servicios Públicos	1.082.529.671,42	87.694.912,31	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	174.000.000,00	13.450.000,00
Viáticos y gastos de viaje	114.988.852,00	17.834.198,50	Servicios Públicos	↑ 1.085.000.000,00	↓ 87.500.000,00
Apoyo Operaciones Militares y Policiales	64.995.785,60	00,00			
Sostenimiento de Semovientes	158.101.367,35	00,00			

Plan de acción 2017 alineado a los Resultado objetivos estratégicos comunidades seguras y en paz.

Plan de Acción MEBUC			Tareas por responsable								
Objetivo	Tareas	Actividades	No.	Responsable	M1	M2	M3	R2	DH13	DH14	TOTAL
M1	12	19	1	GUTAH	2	2	2		8		14
M2	25	47	2	SEPRO		9					9
M3	5	10	3	DMS			8	4			12
R2	4	6	4	COSEC	11			1			12
DH13	5	8	5	SUJIN	4	10					14
DH14	7	20	6	SETRA							0
TOTAL	58	110	7	PRECI		15					15
			8	GUCAR	4			1			5
			9	OAC							0
			10	DDHH					10		10
			11	ASJUR							0
			12	SUBCO					10		10
			13	CAD							0
			14	MNVCC	2	3					5
			15	GAULA							0
			16	GINAD		4					4
			TOTAL		23	43	10	6	8	20	110

1.3 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

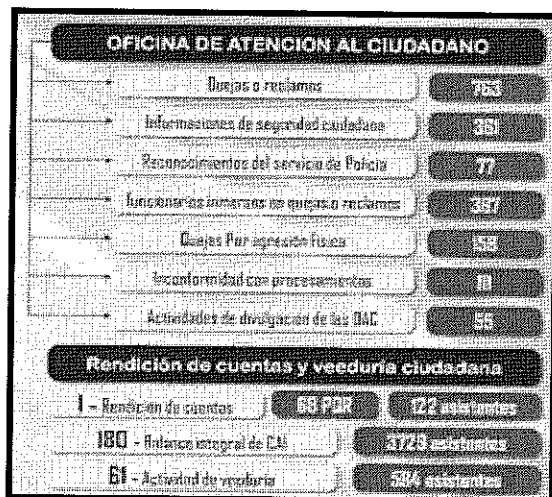
Actuación Jurídica MEBUC	● HS: Calificación y trámite de informes administrativos por muerte MEBUC	100	[%]	100
	● HS: Calificación y trámite de informes administrativos por lesión MEBUC	100	[%]	100
	● HS Actualización del SIATH MEBUC	99,5	[%]	100,0
	● Cumplimiento traslados notificados MEBUC	99,2	[%]	100,0
	● Encuesta Satisfacción turnos de descanso del personal MEBUC	94,14	[%]	100,00
	● Diligenciamiento del Módulo para la evaluación del desempeño MEBUC	94,73	[%]	100,00
	● Ausentismo laboral en MEBUC	18,30	[D/H]	18,30
Direccionamiento del Talento Humano MEBUC	● Personal uniformado con reubicación laboral ubicado por perfil del cargo MEBUC	94	[%]	95
	● Personal ubicado por perfil del cargo MEBUC	1.974	[%]	2.066
	● Personal trasladado que recibió inducción MEBUC	100,00	[%]	100,00
	● Personal con más de 90 días de vacaciones acumuladas en el periodo MEBUC	1	[Personas]	1
	● Accidentalidad por unidad policial MEBUC	18,01	[%]	11,93
	● Rotación interna en MEBUC	25,08	[%]	25,00
	● Aprobación de la evaluación semestral de conocimientos sobre doctrina en las unidades policiales del nivel estratégico, táctico y operacional MEBUC	79,30	[%]	90,00
Direccionamiento Estratégico MEBUC	● HS: Organización documental MEBUC	98	[%]	100
Gestión Documental MEBUC	● Transferencias Primarias MEBUC	100	[%]	100
Gestión Documental MEBUC	(Sin métricas)			
Mejora Continua MEBUC	● Índice de casos operativos por informaciones de integrantes de las redes de apoyo MEBUC	22,38	[%]	4,00
	● Nivel de cumplimiento de los compromisos en encuentros comunitarios MEBUC	100,00	[%]	100,00
	● Índice de participación ciudadana MEBUC	1.197	[%]	765
Prevención MEBUC	● Grado de ejecución de las asignaciones presupuestales. MEBUC	95,48	[%]	92,00
	● Evaluación de la efectividad de los productos de inteligencia MEBUC	97,10	[%]	92,00
Administración de los recursos Financieros MEBUC	● Percepción del Usuario tercer nivel MEBUC DIPOL	5,00	[Decimal]	5,00
	● Resultados de los indicadores autoevaluación del control y la gestión MEBUC	12,28	[%]	15,00
Inteligencia MEBUC	● Atención oportuna de órdenes de trabajo MEBUC	100,00	[%]	100,00
	● Descongestión de órdenes de Trabajo MEBUC	100,00	[%]	100,00
	● Oportunidad entrega de productos Criminalísticos MEBUC	100,00	[%]	100,00
	● Atención a solicitudes de información criminal MEBUC	100,00	[%]	100,00
	● Tasa de Homicidios SIEDCO MEBUC	10,13	[Tasa]	9,17
	● Tasa de Lesiones Personales SIEDCO MEBUC	312,30	[Tasa]	256,69
	● Tasa de Hurto a Personas SIEDCO MEBUC	510,07	[Tasa]	
Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral MEBUC	● Variación Hurto a Comercio SIEDCO MEBUC	14,43	[%]	-34,00
	● Variación Hurto a Residencias SIEDCO MEBUC	3,19	[%]	
	● Efectividad de las investigaciones criminales contra personas que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes DIPRO MEBUC		[%]	
Investigación Criminal MEBUC	● Efectividad de las órdenes de captura generadas contra personas que		[%]	
Convivencia y Seguridad Ciudadana MEBUC				

Objetivos	Métricas	Valor	Meta
Convivencia y Seguridad Ciudadana MEBUC	vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes DIPRO MEBUC	[%]	
	Variación porcentual de los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes DIPRO MEBUC	[%]	
	● Variación Hurto a Vehículos SIEDCO MEBUC	12,16 [%]	-45,00
	● Variación hurto a entidades financieras MEBUC	0,00 [%]	-50,00
	● Efectividad en las acciones para la protección de la infancia y adolescencia MEBUC	95,61 [%]	100,00
	● Capturas por delitos ambientales MEBUC	94 [#]	77
	● Reducción de delitos en entornos turísticos MEBUC	100,00 [%]	100,00
	● Incautación de Clorhidrato de Cocaína, Base de Coca y Bazuco Acumulado MEBUC	207,23 [Kg]	314,00
	● Total Incautación de Kilogramos de Marihuana Acumulado MEBUC	825 [KI]	662
	Asignación de medidas de protección de acuerdo al marco legal vigente DIPRO MEBUC	[%]	100
Integridad Policial MEBUC	● Efectividad en la atención de alertas de riesgo contra poblaciones vulnerables, MEBUC	100 [%]	100
	● Índice de oportunidad en la respuesta al ciudadano, MEBUC	100 [%]	100
	● Índice de oportunidad en la respuesta requerimientos internos, MEBUC	100 [%]	100
	● Productividad en las decisiones disciplinarias MEBUC INSGE	10 [#]	9
Comunicación Pública MEBUC	● Nivel de difusión de la agenda temática MEBUC	100 [%]	100
	● Gestión de contenidos en Redes Sociales MEBUC	100 [%]	100

2. GESTIÓN

2.1 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Desarrollo de la Política Institucional de Transparencia Policial



2.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



2.3 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Balance Gestión Territorial



2.4 INFORMES DE ENETES DE CONTROL

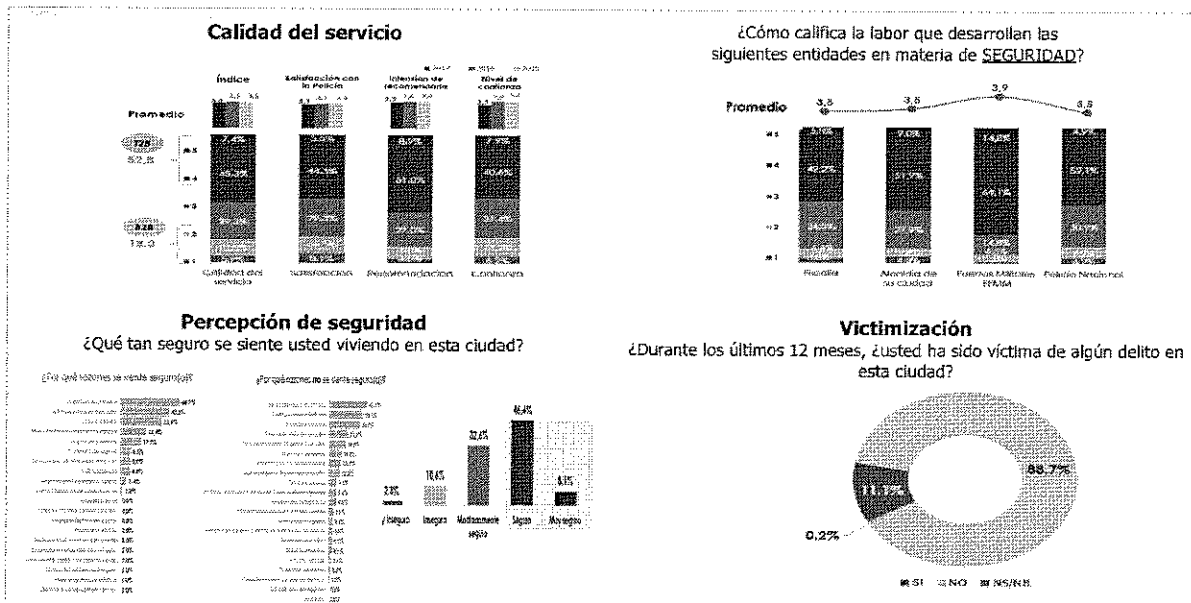
Evaluación de la calidad y eficiencia control Interno. (Información obtenida del Informe final de auditoría vigencia 2016, emitido por la Contraloría General de la República)

Total Calificaciones	448	491
No. Ítems evaluados	377	377
Calificación Promedio (Total Calificaciones / No. Ítems evaluados)	1,188	1,302
Calificación sobre el diseño y efectividad de controles	Advertido	Indicador
% Ponderación (% Asignado)	30%	70%
Subtotal Calificaciones (Calificación Promedio * % Ponderación)	0,356	0,912
TOTAL CALIFICACIÓN - PUNTAJE (SUMA DE SUBTOTALES)	1,208	
CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO	Excelente	
Calificación para Gestión	86,60	

Fuente: Matriz de Evaluación Controles - CGR

3.2 IMPACTO DE LA GESTIÓN

Resultados encuesta DATEXCO 2017:



3.3 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES REALIZADAS

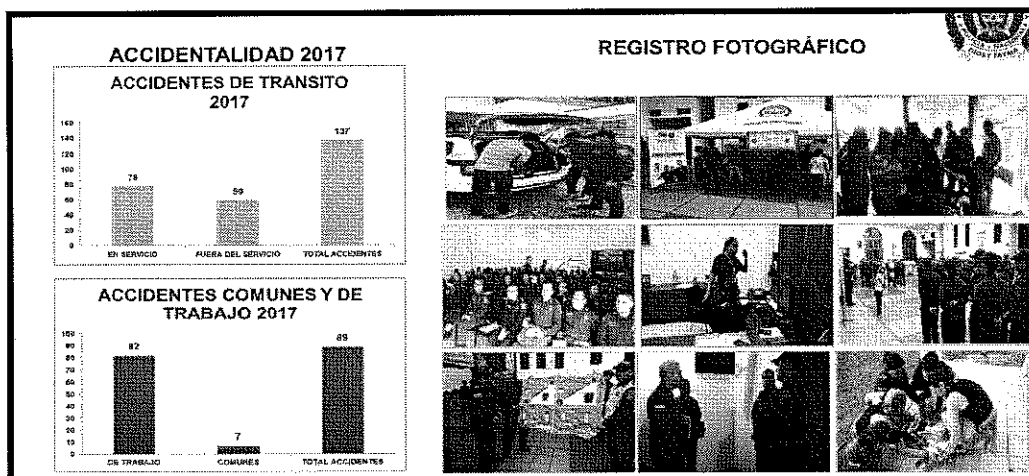
RECURSOS

Se cuenta con profesional en Salud Ocupacional.

Por parte del DMS adquisición de señalización para las estaciones y algunos CAI de la policía metropolitana de Bucaramanga.

Entrega de Camilla para la oficina de conciliación y elementos de protección personal como guantes y tapabocas, a cada una de las Estaciones de Policía, Grupo de Prevención Ciudadana, con el fin de promover el autocuidado.

Se resalta la gestión realizada por algunos Comandantes de Estación y Jefes de Especialidades para mejorar sus condiciones locativas, efectuar prevención y promoción en sus instalaciones mediante actividades lúdicas y la socialización de la normatividad establecida.



4. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Los señores responsables de los Puntos de Atención al Ciudadano ubicados en cada una de las Estaciones policía adscritas a la de la Unidad, realizaron la recepción de preguntas o propuestas de los ciudadanos que intervendrían durante la realización del evento de rendición de cuentas; recepcionado ocho (08) preguntas o propuestas para el día 21 de marzo del 2018, de estas ocho fueron seleccionadas un total de cuatro (04) para ser presentadas en video durante el evento público; así:

- 1) El señor Jairo Eduardo Gutiérrez solicita más presencia de la Policía Nacional en los barrios Bellavista y Altos de Bellavista, de igual forma pide se agilice la instalación de un CAI móvil; por ultimo pide que los operativos para mitigar el hurto de motos sea más socializado con la comunidad y se evite tomar acciones en contra de la gente de bien.
(Tramite a la estación de policía la Cumbre mediante Tiquete No 438382).
- 2) La señora Fátima Vaca solicita más apoyo de los Policías para evitar los hurtos y expendios de drogas por parte de la comunidad transgenero en el sector centro de la ciudad y que se le ponga control a las venezolanas que ejercen el trabajo sexual.
(Tramite a la estación de policía Centro mediante Tiquete No 438226).
- 3) La señora Blanca Dolly Avellaneda Páez agradece a la Policía nacional por el esfuerzo a la comunidad en la seguridad, pero solicita cámaras y más pie de fuerza para los barrios Villamil 1 y 2 Cambulos 1,2 y 3 etapa para reducir el consumo de droga y robos.
(Tramite a la estación de policía Girón mediante Tiquete No 438492).
- 4) El señor Adalberto Ariza Ramirez agradece el trabajo de la Policía de Piedecuesta el cual han hecho labores muy buenas sugiere que se adelanten acciones permanentes para correr a los consumidores de droga y que se hagan campañas preventivas.
(Tramite a la estación de policía Piedecuesta mediante Tiquete No 438506).

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la MEBUC; fueron recepcionadas veinticuatro (24) preguntas o propuestas las cuales se registraron en el formato 1MC-FR-0011 establecido por la SVE para esta labor, logrando un total de treinta y dos (32) preguntas o propuestas, las cuales se encuentran en estado de trámite en cada una de las unidades encargadas de resolver cada una de las inquietudes de los ciudadanos.

En este orden de ideas las (PQRS) Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recepcionadas fueron:

Antes del evento	: 8 requerimientos
Durante el evento	: 24 requerimientos
Requerimientos allegados por página web	: 0 requerimientos
Total, requerimientos recibidos y sistematizados	: 32 requerimientos.

4.1 Preguntas realizadas durante el evento.

La ciudadanía participó en el evento realizado, las respuestas fueron dadas por el señor Teniente Coronel Cesar Oswaldo Buitrago Aguilar, comandante operativo de seguridad ciudadana

1. ¿Qué puedo hacer ante la problemática en mi barrio con el consumo de estupefaciente de los vagos en la esquina ya no me aguanto el olor?, ¿Qué puede hacer la Policía?

Respuesta del Señor TC. Cesar Oswaldo Buitrago Aguilar: Debe tomar contacto con la patrulla del cuadrante, la cual se desplaza hasta su barrio y aplica un comparendo, al igual el policía deberá retirar al infractor de la zona pública donde está generando la incomodidad ciudadana.

2. ¿Qué posibilidad hay de que los cuadrantes estén conformados por una patrullera, debido a que los expendedores de sustancias alucinógenas siempre andan con una mujer y cuando los van requisar se las entregan a la mujer y los policías hombres del cuadrante no pueden requisarla?

Respuesta del Señor TC. Cesar Oswaldo Buitrago Aguilar: En cada turno de vigilancia hay por lo menos una policial femenina para que esta se desplace a realizar las requisas a mujeres cuando sea necesario.

3. ¿Qué está haciendo la Policía para que la ciudadanía conozca el número del cuadrante?

Respuesta del Señor TC. Cesar Oswaldo Buitrago Aguilar: Los Policías que integran los diferentes cuadrantes semanalmente realizan actividades puerta a puerta consistentes en socializar el número de su cuadrante, la cual está soportada con planillas en las cuales queda registrado el nombre e identificación de la persona a la cual se le suministra el número; esta actividad es supervisada por el jefe de vigilancia de turno y se hace de manera semanal como cumplimiento obligatorio.

- **Sugerencias con respecto a la evaluación del evento.**

Algunas sugerencias de la ciudadanía para futuros eventos

Sugerencia	Porcentaje
Puntualidad en el inicio del evento, horario del evento	8%
Felicitaciones a la labor de la Policía Nacional	14,4%
Fortalecer el servicio de Policía	2,4%
Poca participación de la comunidad.	0,8%

- **Número de invitados y asistencia en planillas:**

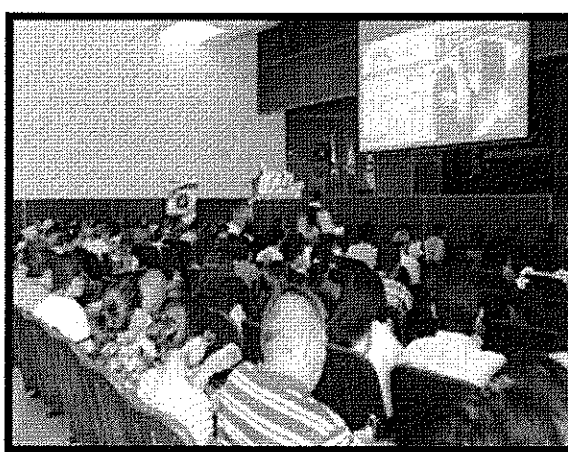
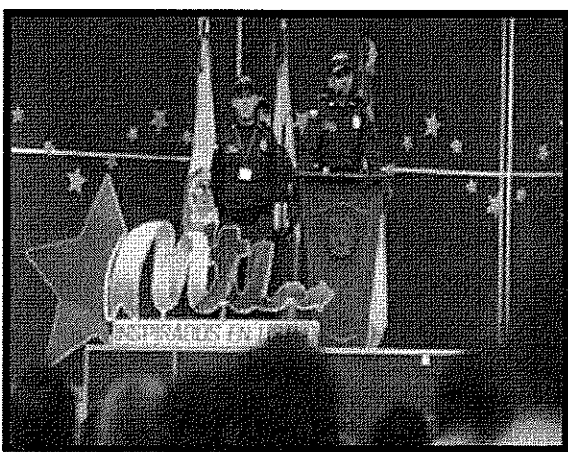
Se planeo la asistencia de 392 participantes así:

LIDERES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Autoridades Político Administrativos	11
Comunidad	226
TOTAL	237
PERSONAL UNIFORMADO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	155
TOTAL	155

Con un total de 392 invitados, se logra la asistencia de un total de 277 personas como lo ilustra el siguiente cuadro:

Comunidad	Autoridades Locales	Policia	Total
117	02	158	277

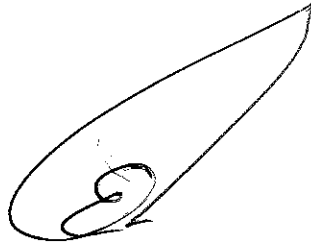
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



7. CONCLUSIONES

- La presente audiencia cumplió con lo establecido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, brindando un espacio de comunicación directa con la ciudadanía, para la verificación de las acciones desarrolladas contra los delitos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, la gestión administrativa enfocada en la ejecución presupuestal, procesos contractuales, situación logística y acciones contra la corrupción.
- Asimismo de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Nacional, y el artículo 5 del Código contencioso administrativo, que refiere al derecho que tienen los ciudadanos de formular peticiones y/o preguntas a las autoridades de interés general o particular y a obtener una pronta respuesta, la Policía Metropolitana de Bucaramanga, contestará cada una de sus peticiones en los tiempos establecidos, a través de los correos electrónicos suministrados por cada uno de los peticionarios.

Atentamente,



Brigadier General **MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA**
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga

Elaborado por: IT. Jorge Arturo Leal Briceño – PLANE-MEBUC
Revisado por: MY. Sonia Milena Báez Carvajal – PLANE-MEBUC
Fecha Elaboración: 04/04/2018
Archivo: D:\MEBUC-IMPLEME2\CALIDAD\2018\Comité Estratégico

Calle 41 11-44 / Barrio García Rovira, Bucaramanga
Teléfono: 6339015 Ext. 306
mebuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

